

Madrid, 24 de Junio de 1.998

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Director General de Supervisión Madrid

ASUNTO: Comunicación de hecho relevante

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato poner en su conocimiento a los efectos oportunos que el pasado día 19 de Junio, en venta pública en la Bolsa de Porto Alegre, el consorcio TBHSA, participado en un 7% por el Grupo Iberdrola, se ha adjudicado un 50,1% del capital con derecho a voto (capital ordinario) de la empresa Companhia Riograndense de Telecomunicações, CRT.

CRT es la compañía de telefonía de Río Grande do Sul, Estado brasileño que tiene una población de 9,7 millones de habitantes, casi un 6% de la población del país. CRT es un negocio integrado de telefonía: actúa tanto en fija como en celular. La empresa tiene más de 1.031.800 líneas en servicio de telefonía fija y 350.750 líneas de celular. En 1.997, CRT facturó 870 millones de USD, y obtuvo un beneficio líquido de 106 millones de USD.

El consorcio TBHSA (Telefónica do Brasil Holding, S.A.) está participado por el Grupo Iberdrola, Telefónica Internacional (TISA), BBV, Portugal Telecom, la brasileña Rede Brasil Sul (RBS) y Telefónica de Argentina y la Compañía de Telecomunicaciones de Chile, vinculadas a TISA.

La inversora ya había adquirido en 1.996 un 35% del capital con derecho a voto (capital ordinario) de CRT, por lo que con la nueva operación, el consorcio se coloca como accionista controlador del 85,1% del capital con derecho a voto (capital ordinario) de la empresa.

El precio satisfecho por el referido 50,1% ha sido de 1.027 millones de USD. La participación total del Grupo Iberdrola en el conjunto final resultante de las operaciones antedichas es de 114 millones de USD.

Con esta operación, el Grupo Iberdrola entra en el sector de Telecomunicaciones, de alto contenido estratégico para el Grupo por completar la gama de multiservicios ofrecidos a la industria y al mercado doméstico.